

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PROVEEDORES DEL PACIFICOSA PROVEE PACIFIC S.A.

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, siendo las 10:10H 00 del día 28 de Febrero del año 2019, en las Instalaciones donde funciona la compañía PROVEEDORES DEL PACIFICOSA PROVEE PACIFIC S. A., esto es Ciudadela la EPOCA, Barrio San RAFAEL: Calle San Rafael, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas las siguientes personas, Señor EC. CARLOS VICENTE MEREGILDO GOMEZ, de estado civil casado, portador de la C. C. No. 090973122-6, propietario de 1020 acciones, el Señor EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR, de estado civil soltero, con C. C. No. 091616361-1, propietario de 980 acciones, todas de un valor de un Dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Sr. EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR, quienes actúan libremente, por sus propios derechos constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario AD-HOC el Sr. EC. CARLOS VICENTE MEREGILDO GOMEZ, se constata el quórum de los asistentes presentes en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr. EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR y solicita al señor Gerente General Sr. EC. CARLOS VICENTE MEREGILDO GOMEZ. Su Informe y comienza manifestando que la compañía durante su corto período de vida, no ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado esperando ya para este año entrar a operar, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr. EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR, solicita al comisario Principal, **Econ. Jorge Zambrano Bazurto**, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr. EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2018. Comienza diciendo que los

Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos son de \$ 8.218.35 su Pasivo es de \$ 4.688.01 y que el patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 2.000,00 más sus reservas de \$43,07 y unas utilidades acumuladas de \$183.61.

Sus Ingresos son de \$ 26.587.20 y sus costos y gastos son de \$ 24.620.89 con una Utilidad después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta por \$ 1.303.66 y, esperamos para este año crecer más. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Los Informes Financieros tienen cumplimiento NIIF ya que nació bajo estas Normas. Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROVEEDORES DEL PACIFICO SA PROVEE PACIFIC S.A.**, firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 17:00 pm del día 28 de Febrero del 2019

EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR
PRESIDENTE

CARLOS VICENTE MEREGILDO GOMEZ
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORES DEL PACIFICO SA PROVEE PACIFIC S.A.,**

Manta, 28 de Febrero del 2019

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARECENCIA
CARLOS VICENTE MEREGLILDO GOMEZ	1.020,00	1.020.00	1,00	PERSONAL
EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR	980,00	980.00	1,00	PERSONAL

**Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEE PACIFIC S.A.,**



**EFREN ENRIQUE SANCHEZ SALVADOR
PRESIDENTE**



**CARLOS VICENTE MEREGLILDO GOMEZ
GERENTE GENERAL**